

AUTO NRO. 688

PROCESO.

DEMANDANTE.

DEMANDADO.

RADICADO:

V. FILIACIÓN NATURAL

JESSICA FERNANDA GALLEGO RAMOS EN REPRESENTACIÓN DEL
MENOR LIAM GALLEGO RAMOS

ROSA MARÍA HURTADO SOTO HEREDERA DETERMINADA DE JOSÉ JESÚS
JARAMILLO HURTADO Y HEREDEROS INDETERMINADOS

2023-00096

CONSTANCIA SECRETARIAL. Chinchiná, Caldas, 9 de noviembre de 2023. A despacho del señor Juez las presentes diligencias informando que el apoderado de la parte demandante allegó escrito indicando que de Medicina legal se le informó que debido a que Jesús Evelio falleció por muerte accidental, es probable que se encuentren muestras de ADN disponibles en las bases de datos de esta institución, por tanto, solicita se oficie a dicha entidad para que informen si tienen muestras disponibles en sus bases de datos con las cuales se pueda cotejar la del menor.

LINA MARÍA NARANJO CARDONA

SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

**Chinchiná, Caldas, once (11) de diciembre de dos mil
veintitrés (2023).**

Se agrega al expediente para que allí obre, el memorial presentado por el apoderado de la parte demandante en este trámite.

Por ser procedente lo allí solicitado, se dispone oficiar al Instituto de Medicina Legal para que se sirvan informar, en el término de 10 días, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente auto, si tienen muestras disponibles de ADN del señor JOSÉ JESÚS JARAMILLO HURTADO quien en vida se identificó con el documento de identidad No. 1.090.148.747, y cuyo deceso ocurrió en forma accidental.

En caso afirmativo, (i) deberán indicar si la misma puede ser

cotejada con la del menor LIAM GALLEGO RAMOS y (ii) cual es el procedimiento a seguir para proceder a tomar las muestras correspondientes relacionando costos e instrucciones de pago.

En caso negativo, de la manera más atenta se les solicita enviar cotización del costo de las pruebas de ADN por persona, así como valor de exhumación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'César Augusto Cruz Valencia', with a horizontal line underneath.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
JUEZ